

14281



**REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD**

para "Un tubo de envase con dispositivo inyector" --  
a favor de Don José María GAMBES MESTRE, de nacionali-  
dad y residencia españolas.

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

El modelo de utilidad que se registra está cons-  
tituido por un tubo de envase de cuerpo aplastable,  
que ofrece la particularidad de estar provisto de un  
dispositivo de salida del líquido en él envasado que  
5 permite inyectar directamente tal líquido en peque-  
ñas cavidades, tales como las que produce la carcoma  
en la madera.

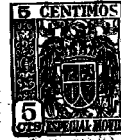
Consiste esencialmente el modelo de que se trata  
en un tubo de paredes suficientemente delgadas para



que pueda ser aplastado con el fin de obligar a salir del mismo el líquido envasado, cuya salida está constituida por un mamelón del cual arranca una aguja de pequeño diámetro axialmente perforada y cortada terminalmente en punta o bisel, para que pueda introducirse en el cuerpo en que deba ser inyectado el líquido contenido en el envase.

La unión de la aguja inyectora al mamelón puede obtenerse por simple enchufe a presión, por soldadura, por enroscado, o por otro medio cualquiera de fijación directa de la una al otro, o bien puede interponerse entre ambos un casquillo que se enchufe, atornille o fije por otro medio al mamelón y esté provisto de la aguja inyectora, asimismo fijada a él por cualquiera de los diversos medios posibles. Tanto en el mamelón como en el casquillo que puede llevar aplicados es conveniente practicar un filete de rosca que permita la fijación de un caparazón de recubrimiento que sirva de protector y de elemento de cierre. Este caparazón se proveerá ventajosamente de una fina aguja central capaz de penetrar en la aguja inyectora obturándola. La longitud de dicha aguja obturadora será ventajosamente capaz de permitir que la misma sobresalga de los bordes del caparazón para que resulte fácil la introducción en la aguja inyectora.

Como es natural, podrán ser muy diferentes las formas y las dimensiones de los diversos tipos de envase que se fabriquen de acuerdo con el modelo que se re-



gistra, por lo cual deben considerarse tan solo dos ejemplos los dos casos de ejecución práctica que se representan en el dibujo adjunto.

Tanto en uno como en otro de los dos casos, el envase 1 de cuerpo aplastable está provisto de un mamelón 2 que se continúa en una aguja hueca 3, dándose no obstante entre uno y otro caso de ejecución la diferencia, perfectamente visible por haberse representado los envases en tal región en sección, de que en el caso de la figura 1 la aguja hueca 3 está fijada directamente por soldadura al mamelón 2, mientras que en el caso de la figura 2 la fijación se produce de modo amovible con intermediación de un casquillo roscado 4 atornillable a un fileteado que presenta el mamelón. Tanto en uno como en otro caso la aguja queda protegida por un separazón 5 provisto de una aguja 6 capaz de penetrar en la aguja hueca 3. El separazón se fija por rosca en el primer caso al mamelón 2, y en el otro al casquillo 4.

La manera de utilizar el envase para producir la inyección del líquido en él contenido se comprende sin mayor explicación, pues basta introducir la punta de la aguja 3 en la cavidad o cuerpo que deba recibir el líquido y apretar entonces el cuerpo del tubo.

Como se ha indicado, en la práctica podrán fabricarse los envases bajo distintos tipos, pudiendo emplearse en la constitución de las diferentes partes de los mismos metales, aleaciones o materiales de cualquier clase y calidad. En la constitución del mamelón o como ele-



mente de cierre o ajuste entre el mismo y la aguja inyectora podrán usarse materiales de junta tales como corcho, goma o cualesquiera otros capaces de constituir inicialmente un obturador del tubo antes de aplicar a tal mamelón la aguja inyectora.

#### NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un tubo de envase con dispositivo inyector de su contenido, que está constituido esencialmente por un tubo de paredes suficientemente delgadas para que pueda ser aplastado con el fin de obligar a salir del mismo el líquido envasado, cuya salida está constituida por un mamelón del cual arranca una aguja de pequeño diámetro axialmente perforada y cortada terminalmente en punta o bisel, para que pueda introducirse en el cuerpo en que deba ser inyectado el líquido contenido en el envase.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un tubo de envase con dispositivo inyector".

Consta

14281



- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas folia-  
das, escritas por una sola cara.

Barcelona, 19 de Diciembre de 1946.

P. p. de Don José María CAMPS MESTRE,

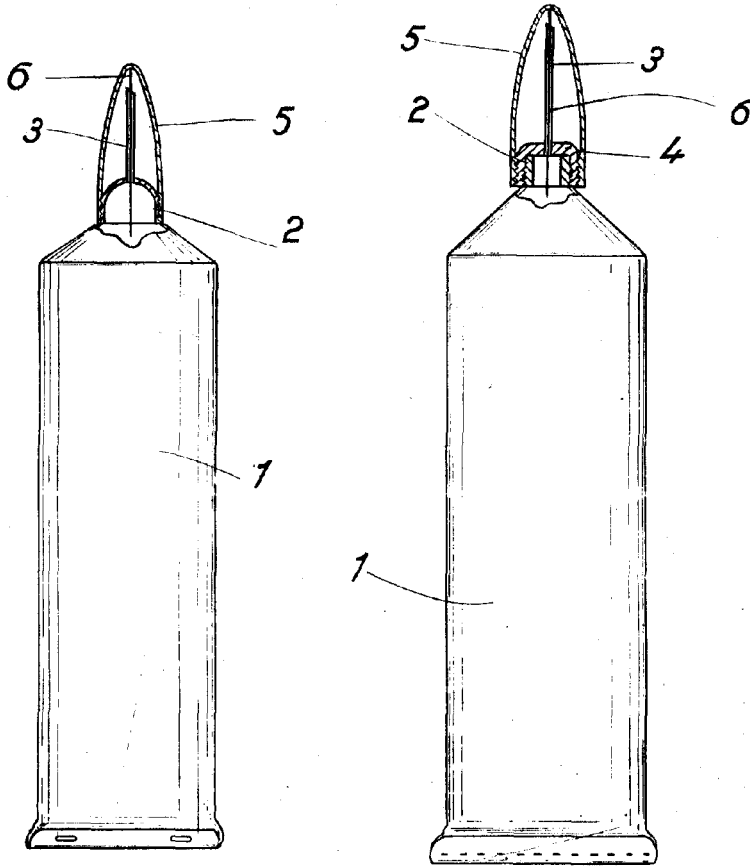
A large, stylized handwritten signature in dark ink, consisting of several sweeping, connected strokes.

14281



FIG. 1

FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Barcelona 9 DIC. 1948